

Guayaquil, Enero 23 de 2017

Señor
Enrique Clemente Echeverría Fabre
Ciudad.-

108601

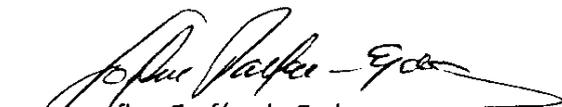
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAYGROUP S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

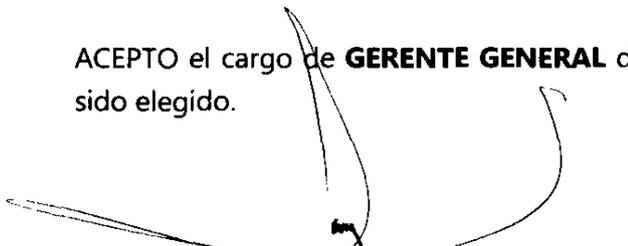
En el ejercicio de su cargo, usted reemplazará a la Sr. Nicolás Enrique Echeverría Farfán quien renunció, cuyo nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Julio del 2010. Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Yvole Zurita Zambrano, el 6 de Junio del 2002, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de Junio del 2002.

Atentamente,

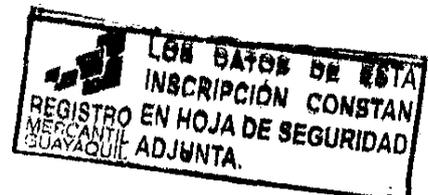

Josefina Farfán de Eyde
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MAYGROUP S.A.** para el cual he sido elegido.


ENRIQUE CLEMENTE ECHEVERRIA FABRE
C.C. 0902193119

Guayaquil, Enero 23 de 2017

Archivo



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.473
FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:12:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MAYGROUP S.A.**, a favor de **ENRIQUE CLEMENTE ECHEVERRIA FABRE**, de fojas **3.294 a 3.297**, Registro de Nombramientos número **878**.
- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 3473



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 26 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0023194

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TAW